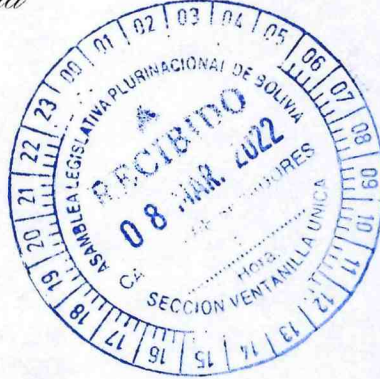




*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 16 de febrero de 2022  
**P.I.E. N° 218/2021-2022**



Señor  
Marvin Molina Casanova  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
Sucre.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, quien solicita al señor Presidente, responda el cuestionario y lo remitan en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

El Señor Presidente a través de los Jueces Disciplinarios de La Paz, "1. Informe si el Juzgado Disciplinario a su cargo tuvo o tiene denuncia en contra del ciudadano Rafael Alcón Aliaga. -- 2. De ser afirmativa la respuesta: 2.1. Remita fotocopia legalizada de todas denuncias instauradas contra el ciudadano Rafael Alcón Aliaga. 2.2. Remita fotocopia legalizada de todos los procesos disciplinarios que fueron instaurados contra el ciudadano Rafael Alcón Aliaga. 2.3. Informe el estado actual de cada proceso disciplinario instaurado contra el ciudadano Rafael Alcón Aliaga."

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

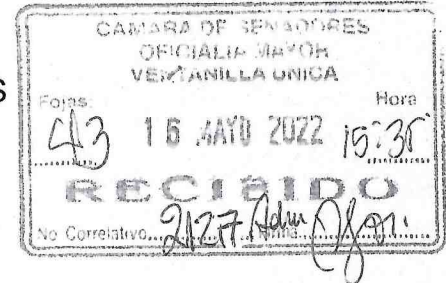
**SENADOR SECRETARIO**

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas  
TERCER SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Sucre, 15 de abril de 2022  
CITE: OF. PRES – CM – N° 243/2022

Señor:  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
La Paz.-



REF.: RESPUESTA A PIE N° 218/2021-2022

Señor Presidente:

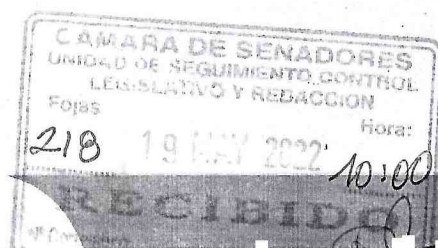
En atención al PIE N° 218/2021-2022; con fecha de recepción 21 de marzo de 2022; en el Consejo de la Magistratura, mediante el cual se remite **Petición de Informe Escrito**, a solicitud de la Senadora **Nely Verónica Gallo Soruco**, tengo a bien informar:

**Pregunta 1.- “Informe, si el Juzgado Disciplinario a su cargo tuvo o tiene denuncia en contra del ciudadano Rafael Alcón Aliaga. --- 2.- De ser afirmativa la respuesta: 2.1 Remita fotocopia legalizada de todas las denuncias instauradas contra el ciudadano Rafael Alcon Aliaga. 2.2 Remita fotocopia legalizada de todos los procesos disciplinarios que fueron instaurados contra el ciudadano Rafael Alcon Aliaga. 2.3 Informe el estado actual de cada proceso disciplinario instaurado contra el ciudadano Rafael Alcón Aliaga”.**

**Respuesta.-** Conforme el INFORME C.M. OF.ARD. N° 32/2022, de fecha 7 de abril de 2022, elaborado por la Abg. Luz Maira Elio Roca, Responsable de Apoyo a Régimen Disciplinario del Consejo de la Magistratura, el mismo señala, que la oficina de Régimen Disciplinario solicito información a los veintiún (21) Juzgados Disciplinarios de los nueve distritos, obteniendo como respuesta la siguiente información en el cuadro adjunto.

**1.1.-** En el Juzgado Disciplinario Primero del Distrito Judicial de La Paz, se tiene los siguientes procesos disciplinarios en contra de Rafael Alcón Aliaga

N°	N° DE CASO	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	RESOLUCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA	RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA	ESTADO
1.	JD 14/2022	Jorge Adalberto Quino Espejo Y Otros En Representación Del Consejo De La Magistratura	Rafael Alcón Aliaga y otros – Ex Juez de Ejecución Penal 1° de El Alto	NO SE HA EMITIDO	NO SE HA EMITIDO	NO PRESENTADA



**1.2.-** En el Juzgado Disciplinario Segundo del Distrito Judicial de La Paz, se tiene los siguientes procesos disciplinarios en contra de Rafael Alcón Aliaga.

Nº	Nº DE CASO	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	RESOLUCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA	RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA	ESTADO
1.	JD-344/2012	Dr. Elías Fernando Ganam Cortez (Caleb Mamani Mamani Cuentas)	Rafael Alcón Aliaga y otros – Ex Juez de Ejecución Penal 1º de El Alto	NO ADMITIDA	NO SE TIENE	ARCHIVO DE OBRADOS
2.	JD-917/2012	Justo Quispe Callizaya	Rafael Alcón Aliaga y otros – Ex Juez de Ejecución Penal 1º de El Alto	NO ADMITIDA	NO SE TIENE	ARCHIVO DE OBRADOS

**1.3.-** En el Juzgado Disciplinario Tercero del Distrito Judicial de La Paz, se tiene los siguientes procesos disciplinarios en contra de Rafael Alcón Aliaga.

Nº	Nº DE CASO	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	RESOLUCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA	RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA	ESTADO
1.	JD-010/2015	Ariel Clemente Marañón Calvo y otros en representación del Consejo de la Magistratura	Rafael Alcón Aliaga y otros – Ex Juez de Ejecución Penal 1º de El Alto	R. 135/2015, de 30/09/2015 Probada Art. 187. 3 de la Ley 025. Suspensión de funciones 1 mes sin goce de haberes	060/2016 DE 15/01/2016 CONFIRMA EN FORMA TOTAL	PROBADA ART. 187. 3 DE LA LEY 025. SUSPENSIÓN DE FUNCIONES 1 MES SIN GOCE DE HABERES EJECUTORIADA 19/02/2016 ARCHIVADO
2.	JD-663/2016	Oscar Alejandro Arequipa Montealegre y otros en representación del Consejo de la Magistratura	Rafael Alcón Aliaga y otros – Ex Juez de Ejecución Penal 1º de El Alto	R. 34/2017, de 14/03/2017 Probada la prescripción	NO SE TIENE	PROBADA LA PRESCRIPCIÓN EJECUTORIADO EL 27/03/2017
3.	JD-229/2021	Carlos Elías Lanza Pérez	Rafael Alcón Aliaga y otros – Ex Juez de Ejecución Penal 1º de El Alto	NO SE TIENE	NO SE TIENE	CLAUSURADO EN TURNO PARA RESOLUCIÓN 19/10/2021

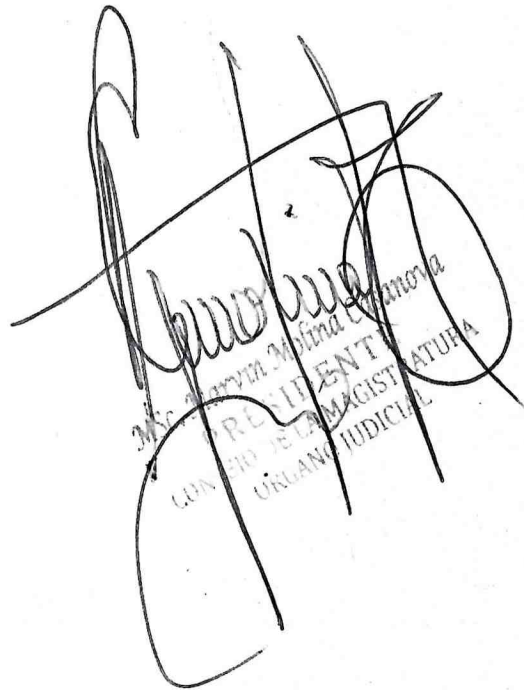
**1.4.-** En el Sistema “Cerberos D”, se registra el siguiente proceso disciplinario en contra de Rafael Alcón Aliaga.

Nº	PROCESO DISCIPLINARIO DEPARTAMENTO	CODIGO	FECHA DE EJECUTORIA DE LA SANCIÓN	ESTADO
1.	10/2015 LA PAZ	0201099201600015	19/02/2016 Se sanciona con la suspensión de sus funciones por 1 meses por la falta establecida en el Art. 187 núm. 3 Ley N° 025	VIGENTE

Se adjunta documentación de respaldo de los veintiún (21) juzgados disciplinarios.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Handwritten signature and official stamp of the Consejo de la Magistratura. The stamp includes the text: "CONSEJO DE LA MAGISTRATURA", "ORGANO JUDICIAL", and "PRESIDENTE".